



Ayuntamiento
de Tomares

EDICTO

DON JOSE MARIA SORIANO MARTIN ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOMARES, HAGO SABER:

Que el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 1 de Marzo de 2024 Cód. Validación: 3T6RCJ7MEFRJECRXN49T4WCAA Verificación: <https://tomares.sedelectronica.es/> aprobó definitivamente el “Estudio de Detalle para la apertura de viario secundario en la finca sita en la calle Noria Nº 16 de La Urbanización Villares Altos; Tomares (Sevilla)”, conforme al expediente 8488/2023 incoado a instancias de AEDIFICA S.COOP. AND con CIFF90390113, habiendo quedado inscrito de conformidad con lo establecido en el Art. 83.3 de la L.I.S.T.A, en la Sección Segunda “Instrumentos de Planeamiento” del Registro Municipal de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados de este Ayuntamiento de Tomares con el num. **1/2024**.

Lo que se publico para general conocimiento de conformidad con el art. 110 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.

El citado documento podrá ser consultados a través del Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Tomares o en la siguiente dirección:

<https://drive.google.com/file/d/1WBHKrMRBduqTI6O96Y-K1FG2pLdmqmmN/view?usp=sharing>

Tomares
El Alcalde

Fdo: José Maria Soriano Martín

JOSE MARIA SORIANO MARTIN (1 de 1)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 01/03/2024
HASH: 09e6b34c4d677bafafae844ed6e20e13d



Cód. Validación: 56XHL3Z6HXNSCM22EGRT2DKZG
Verificación: <https://tomares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

